



DECRETO N° 2299/1

LAJA, Julio 10 de 2012.

VISTOS:

- 1.- D.A N° 322 del 31.01.12, que aprueba distribución saldo inicial de caja municipal.
- 2.- Memo N° 155 del 05.07.12.
- 3.- Certificado N° 16 emitido por la DAF de disponibilidad presupuestaria del 10.07.12.
- 4.- Reglamento de Ley N° 19886 y Reglamento de Adquisiciones.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de proceder a realizar el llamado de licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl para la readequación del Proyecto "Construcción Complejo Polideportivo Comuna de Laja".

RESUELVO:

- 1.- **PROCÉDASE** a realizar el llamado de licitación pública a través del Portal [www.mercadopublico](http://www.mercadopublico.cl) para la readequación del Proyecto "Construcción Complejo Polideportivo Comuna de Laja".
- 2.- **APRUÉBESE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** como monto disponible para este proyecto es de M\$8.500.
- 4.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 3101002010 del presupuesto municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDESA
(S)

KSM/MVG/PMP/GSR/ gsr
DISTRIBUCIÓN: /

- SS.MM
- Depto. Control
- SECPLAN
- D.A.F.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233